

EMPRESA CAMPESINA ASOCIATIVA
E.C.A. MONTE CARMELO

Of. No. ECA-EMC-24-2021

San Benito, Petén, 01 de Julio 2021

Estimados Señores
Fondo de Tierras, Guatemala
Presente.

Yo **Claro Picón Rodríguez**, como presidente de la Junta Directiva y Representante Legal de la Empresa Campesina Asociativa E.C.A. Monte Carmelo, Número de Cuentadancia 2017-0064 atentamente traslado a usted en físico y digital.

1. Informe del subsidio para la Asistencia Técnica Recibida por el personal contratado por el Fondo de Tierras, correspondiente al mes de Junio 2021.
2. Anexo "C" -DEF 1, Informe de Avance Físico y Financiero de Entidades receptoras de Subsidios o Subvenciones con recursos del estado, correspondiente al mes de Junio 2021.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Deferentemente,

Claro Picón R.
Claro Picón Rodríguez
Presidente y Representante Legal
Empresa Campesina Asociativa E.C.A. Monte
Carmelo.



Cc/ Archivo

San Benito, Petén, 01 de Julio 2021.

Estimados señores:

Congreso de la República

Contraloría General de Cuentas

Ministerio de Finanzas Públicas

Fondo de Tierras



Por este medio remito informe mensual correspondiente al mes de junio del 2021, del subsidio para la asistencia técnica recibida por parte del personal contratado por el Fondo de Tierras.

Informe del subsidio para la Asistencia Técnica Recibida

1. DATOS GENERALES

Informe Mensual		No: 06-2021	Mes correspondiente: Junio 2021
01	Nombre de la organización	Empresa Campesina Asociativa ECA Monte Carmelo	
02	Número de familias beneficiarias	94	
03	Punto resolutivo de aprobación del crédito	96-2016	
04	Fecha de aprobación del Crédito	18 de noviembre 2016	
05	Finca	Monte Carmelo	
06	Ubicación de la Finca	La Libertad, Petén.	

07	Fecha del primer desembolso de capital de trabajo	29 de Junio 2017
08	Convenio Administrativo:	31/08/2016
	Addendum	--
09	Asistencia técnica brindada	En Desarrollo Integral, Forestal, Fortalecimiento Organizacional y en Desarrollo Agropecuario
10	Plazo de Ejecución:	
11	Condiciones del Otorgamiento	El Fondo de Tierras contrata la asistencia técnica y la aceptación y evaluación la realizan los beneficiarios, según lo establecido en los artículos 32 y 34 de la Ley del Fondo de Tierras.
12	Forma de Monitoreo y evaluación	Se realizarán los Monitoreos mediante recorridos de campo de forma cuatrimestral (Enero-Abril, Mayo-Agosto y Septiembre-Diciembre) y una evaluación al finalizar el año. Finalizado el cuatrimestre, en los próximos 15 días siguientes se realizara el monitoreo, y la evaluación durante el mes de Diciembre, por la Coordinación de desarrollo de Comunidades Agrarias Sostenibles de cada Regional Responsable, quienes rendirán los informes respectivos.
13	Cuentadante:	Claro Picon Rodriguez
14	Representante Legal:	Claro Picón Rodriguez

2. AVANCES FISICOS Y FINANCIEROS

01	Objetivos	Prestar servicios de asistencia técnica y capacitación a la comunidad agraria asignada por el Fondo de Tierras, para contribuir al fortalecimiento de capacidades en el manejo de los cinco capitales, que les permitan alcanzar el desarrollo sostenible y una vida digna.
02	Metas	Comunidad agraria con plan de desarrollo integral comunitario implementado. ✓ 72.4 Hectáreas con manejo sostenible de bienes y servicios

		naturales ✓ 2.00 Hectáreas de cultivo de Piña ✓ 181 Hectáreas en las cuales se introducirán 181 cabezas de ganado bovino de engorde. ✓ 90 Hectáreas en las cuales se introducirán 90 cabezas de ganado bovino de engorde. ✓ 0.36 Hectáreas Subproyecto apícola. ✓ 996 Unidades de gallinas ponedoras ✓ 83 familias con proyectos productivos y sociales ejecutados con acompañamiento técnico.
03	Indicadores	✓ Indicador de procesos (Personas que asisten a los módulos de formación) ✓ Indicador de impacto (Ejecución de proyectos de desarrollo integral) ✓ Indicador de proceso (Eventos de capacitación en temas de fortalecimiento organizacional dirigido a las dirigencias de las comunidades agrarias) ✓ Indicador de efecto (Comunidades agrarias manejando sosteniblemente bienes y servicios naturales)
04	Monto de Inversión en el mes	No aplica en virtud que el personal que brinda el acompañamiento técnico es contratado por el Fondo de Tierras.

Resultados Alcanzados

05	Acompañamiento Técnico Brindado.	✓ Se brindó apoyo técnico en fortalecimiento organizacional a miembros de Junta Directiva y Vigilancia reuniones para reactivación de la organización comunitaria. ✓ Apoyo para tramite de gestión de mantenimiento de carretera de acceso.. ✓ Fortalecimiento organizacional para la planificación y reactivación de grupos de trabajo para la ejecución de proyectos productivos. ✓ Apoyo para conformación de expediente para gestión de letrinas en la comunidad ante Hábitat. ✓ Coordinación y apoyo para cumplimiento en resiembra en plantación forestal de cedro y caoba. ✓ Presentación de planes de inversión de subproyectos productivos con sus respectivos cronogramas de trabajo. ✓ Se brindó apoyo técnico a grupos de trabajo designados en la actividad de manejo de ganado bovino de engorde y de crianza. ✓ Se brindó asistencia técnica al comité de producción del subproyecto de chile habanero en el seguimiento ejecución y aplicación de plan fitosanitario al cultivo de chile establecido en el área de riego. ✓ Se brindó apoyo técnico a comisión de ganado bovino en la aplicación de plan profiláctico a lotes de ganado bovino de la ECA. ✓ Apoyo técnico en publicación de concursos en la modalidad de compra directa con oferta electrónica y publicación de proyecto de bases en la modalidad de cotización pública.
----	----------------------------------	---

		✓ Se realizaron visitas de campo a las áreas agrícolas individuales con el objeto de proporcionar asistencia técnica en la preparación de terrenos para las siembras agrícolas individuales.
06	Población beneficiada	115 personas.

Es hacer de su conocimiento que el acompañamiento técnico recibido fue satisfactorio.

Sin nada más que agregar, me suscribo.

Claro Picon R.

Claro Picon Rodriguez

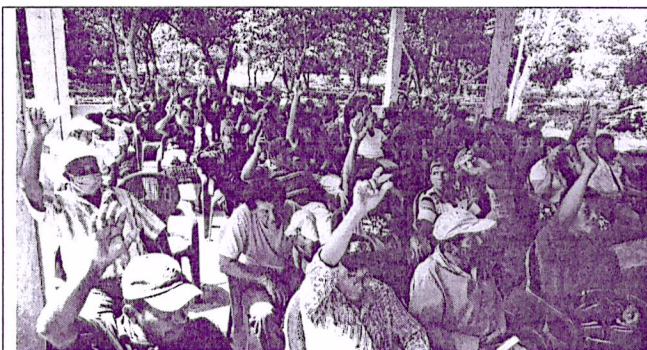
Presidente y Representante Legal

Empresa Campesina Asociativa ECA Monte Carmelo



ANEXO

FOTOGRAFIAS DE LAS ACTIVIDADES



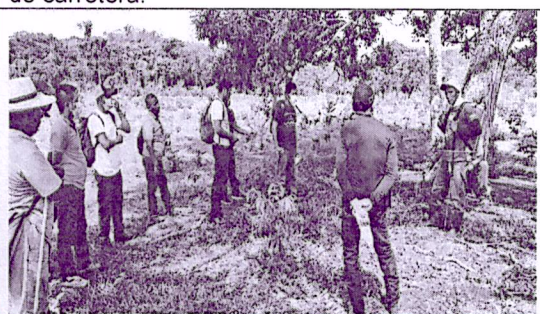
Se apoyó en el proceso de reactivación de la organización comunitaria



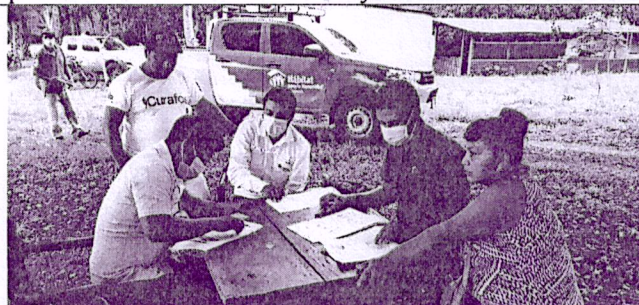
Apoyo para trámite de gestión de mantenimiento de carretera.



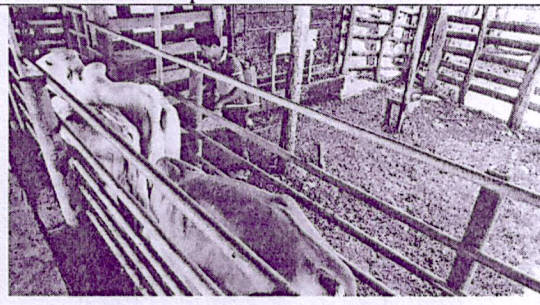
Apoyo en cumplimiento de resiembra de plantación forestal de cedro y caoba.



Seguimiento a mantenimiento en control de malezas de plantación forestal.



Apoyo para conformación de expediente para gestión de letrización ante habitat.



Apoyo en aplicación de plan profiláctico a lote de ganado bovino



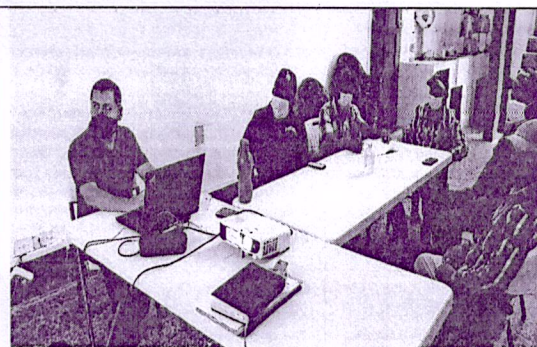
Seguimiento Control de malezas cultivo de chile habanero



Fertilización cultivo de chile habanero



Seguimiento en trazo para establecimiento de cultivo de Piña



Apoyo técnico en la publicación de concursos en la modalidad de compra directa con oferta electrónica.

ANEXO "C" - DEF 1
INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal: Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.
 Artículo 8 del Acuerdo Gubernativo No. 300-2015 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017.
 Artículo 65 del Decreto No. 14-2015, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017.
 Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información: Claro Picon Rodriguez Fecha de actualización: 01/07/2021
 Informe correspondiente al mes de: JUNIO 2021

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES	
1. Nombre o razón social	Empresa Campesina Asociativa ECA Monte Carmelo
2. Código de entidad receptora	8805592-2
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	Caserío Monte Carmelo, municipio de la Libertad departamento de Petén.
4. Domicilio fiscal	30579385, 33371842
5. Páginas de internet y números telefónicos	Claro Picon Rodriguez
6. Nombre del representante legal	16/01/2017
7. Número y fecha del convenio	Punto Resolutivo 96-2016 de fecha 18/11/2016 y Acuerdo Gubernativo Número 58-2016.
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida de los beneficiarios.
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Ejecución de proyectos de desarrollo integral.
10. Indicadores y resultados	Fondo de Tierras
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Q.2.168.090.31
12. Monto anual en Q.	

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL.											
No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución					Observaciones (Justificación de variaciones)
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Monto (en Quetzales)					
						Total Programado Anual	Transferto Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución		
1	Bosque Natural de Protección	Hectáreas	72.4	72.4	100.00%	Q 30,416.08	Q 30,416.08	Q 30,201.95	99.30%		
2	Galinas Ponedoras	Galinas	996	996	100%	Q 178,510.94	Q 178,510.94	Q 161,693.94	90.58%		
3	Canado Bovino de Engorde	Cabezas de Ganado	181	181	100%	Q 820,330.28	Q 820,330.28	Q 810,673.27	98.82%		
4	Cultivo de chile habanero	Hectáreas	1.2	0.2	100%	Q 82,119.92	Q 82,119.92	Q 45,950.01	55.95%		
5	Canado bovino de Engorde(modificación)	Cabezas de ganado	90	0	0%	Q 480,663.00	Q 480,663.00	Q -	0.00%		
6	Cultivo de Paja	Hectáreas	2	0	0%	Q 141,479.63	Q 141,479.63	Q 1,769.00	1.25%		
7	Apícola	hectáreas	0.36	0	0	Q 434,570.46	Q 44,570.46	Q -	0.00%		
						Q 1,050,288.17					

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL											
No.	Metas	Unidad de Medida	Avance Físico		Avance Financiero		Ejecución		Ejecución		Observaciones
			Programada	Ejecutada	Programada	Ejecutada	Enero	Febrero	Marzo	Abril	
1	Bosque Natural de protección	hectáreas	72.4	72.4	Q. 30,416.08	Q. 30,201.95	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -
2	Callinas Ponedoras	Callinas	996	996	Q. 178,510.94	Q. 161,693.94	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -
3	Canado Bovino de Engorde	Cabezas de Ganado	181	181	Q. 820,330.28	Q. 810,673.27	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -
4	Cultivo de chile habanero	Hectáreas	1.2	0.2	Q. 82,119.92	Q. 45,950.01	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -
5	Canado bovino de Engorde(modificación)	Cabezas de Ganado	90	0	Q. 480,663.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -
6	Cultivo de Paja	Hectáreas	2	0	Q. 141,479.63	Q. 1,769.00	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -
7	Apícola	Hectáreas	0.36	0	Q. 434,570.46	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -	Q. -

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)

[illegible]

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN					
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes
1	Sm técnico contratado				
2					
3					
4					

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN

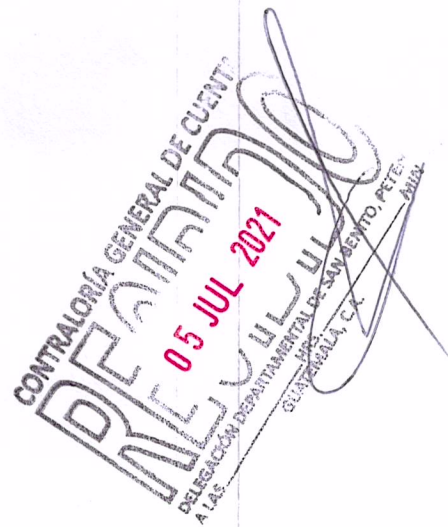
VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1			
2			
3			
4			

Observación:

- (1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
- (2) Población Beneficiaria Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Firmas y Sello.

Claro x P! Com R.



Responsable de la actualización de la información y cargo que ejerce:

Fecha de actualización: 01 de Julio del 2021

[illegible]

Firma y Sello. *X*
Clara Pican R.

